REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD

SANTA CRUZ

Administración y Finanzas Finanzas

GWAC/AARB/FGR/MRR/mapp

18.05.2021 Dec N°92.-/

(Autoriza Subvención que indica)

SANTA CRUZ, 18 de mayo del 2021.-

VISTOS:

En Certificado de Concejo Nº 1042 de fecha 25.02.2021 del Secretario Municipal y memorándum N°466 del 11.05.2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y;

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a Certificado de Concejo Nº 1042 de fecha 25.02.2021, solicitando Subvención año 2021 a **COMPAÑIA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA LOS DIZPERZOS** la suma de \$2.000.000.- (Dos Millones de Pesos.), el proyecto de la organización se denomina "Noches de Teatro Danza y Música".

DECRETO EXENTO Nº 1.286.-/

1.- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas de este Municipio para que entregue Subvención por la suma de \$2.000.000.- (Dos Millones de Pesos), a COMPAÑIA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA LOS DIZPERZOS, valor correspondiente a Subvención Indicada en el considerando.

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta 215.24.01.999.001.135 del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FERMIN GUTIFERREZ RIVAS

Secretario Municipal

ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES

Administrador Municipal

C.C.:

♥ Interesado

(1)

Adm. y Finanzas (2)

♥ Transparencia (1)

ARCHIVO (